Fecha de aprobación: 17/07/2025

Guía docente de la asignatura

Evaluación e Intervención Didáctica para Atender a Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (25611C3)

Grado	Grado en Educación Primaria (Bilingüe)	**Rama**	Ciencias Sociales y Jurídicas
Módulo	Educación Especial	**Materia**	Evaluación e Intervención Didáctica para Atender a Necesidades Específicas de Apoyo Educativo

Curso	4º	**Semestre**	1º	**Créditos**	6	**Tipo**	Optativa

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Es importante que el alumnado haya asumido los conocimientos, habilidades y destrezas que proporciona la asignatura de Atención a la Diversidad en Educación Primaria. Conocimientos básicos de las plataformas Web, correo electrónico, tablón de docencia, etc.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

Aproximación conceptual al proceso de evaluación psicopedagógica e intervención educativa. La atención a los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo en la escuela primaria. Determinación de las medidas ordinarias y específicas de carácter curricular y organizativo para atender a dichos alumnos. Intervención educativa mediante medidas y recursos en los alumnos con NEAE.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Analizar y sintetizar la información
- CG02 - Organizar y planificar el trabajo
- CG03 - Identificar, formular e investigar problemas
- CG04 - Examinar alternativas y tomar decisiones
- CG06 - Buscar, seleccionar, utilizar y presentar la información usando medios tecnológicos avanzados
- CG07 - Adquirir y desarrollar habilidades de relación interpersonal

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 09:24
Código seguro de verificación (CSV): FFB4D2BF551463841314D55CB0A6B6FD Pág. 1 de 7

- CG08 - Trabajar en equipo y comunicarse en grupos multidisciplinares
- CG09 - Expresar y aceptar la crítica
- CG11 - Fomentar y garantizar los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de paz
- CG15 - Trabajar de forma autónoma y liderar equipos
- CG16 - Diseñar y gestionar proyectos e iniciativas para llevarlos a cabo
- CG27 - Diseñar y gestionar espacios e intervenciones educativas en contextos de diversidad que atiendan a la igualdad de género, la equidad y el respeto a los derechos humanos como valores de una sociedad plural
- CG29 - Adquirir destrezas, estrategias y hábitos de aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlos entre los estudiantes, estimulando el esfuerzo personal y colectivo
- CG32 - Colaborar en la detección, diagnóstico y evaluación de las necesidades educativas del alumnado y asumir la programación y puesta en práctica de las medidas de atención a la diversidad que correspondan

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE02 - Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro
- CE04 - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana
- CE05 - Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes
- CE06 - Conocer la organización de los colegios de educación primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida
- CE14 - Conocer las características de estos estudiantes, así como las características de sus contextos motivacionales y sociales
- CE15 - Dominar los conocimientos necesarios para comprender el desarrollo de la personalidad de estos estudiantes e identificar disfunciones
- CE18 - Identificar y planificar la resolución la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y distintos ritmos de aprendizaje
- CE24 - Abordar y resolver problemas de disciplina
- CE27 - Conocer y abordar situaciones escolares en contextos multiculturales
- CE29 - Conocer y aplicar experiencias innovadoras en educación primaria

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Afianzar al alumnado en los fundamentos y principios de la atención a la diversidad y en el concepto de necesidades específicas de apoyo educativo.
- Adquirir una preparación basada en el desarrollo de una enseñanza crítica, reflexiva y positiva, centrada en los planteamientos y evolución de la atención a la diversidad y de la escuela inclusiva.
- Conocer distintos modelos de actuación docente orientados a dar respuestas adecuadas a la diversidad del alumnado.
- Consolidar los conocimientos generales de planificación y programación didáctica que habilitan los procesos de adecuación y adaptación curricular.

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): FFB4D2BF551463841314D55CB0A6B6FD
05/05/2026 - 09:24
Pág. 2 de 7

- Conocer los tipos y niveles de adaptación curricular.
- Entender los procesos de adaptación de las unidades didácticas en sus diferentes elementos y aspectos.
- Diseñar procesos de intervención didáctica adaptados a distintas situaciones aplicando distintos modelos, principios y enfoques de intervención, así como estrategias organizativas personales, funcionales y materiales que den respuesta a la atención educativa a la diversidad.
- Seleccionar y aplicar diseños, técnicas e instrumentos de evaluación e intervención educativa.
- Utilizar las fuentes documentales y de información relativas a la atención a la diversidad

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

1. Aproximación al concepto NEAE y clasificación.
2. Aproximación al concepto NEE y clasificación.
3. Medidas ordinarias de carácter organizativo.
4. Medidas ordinarias de carácter curricular.
5. Los programas de atención a la diversidad.
6. Medidas específicas de carácter organizativo.
7. Medidas específicas de carácter curricular.
8. Los recursos humanos y materiales de carácter ordinario y específico
9. El Informe de necesidades y el dictamen de escolarización.

PRÁCTICO

- Realizar procesos de evaluación educativa.
- Confeccionar estrategias de intervención didáctica en alumnos con neae.
- Diseñar informe de necesidades.
- Elaborar e interpretar informes de escolarización.
- Visita de profesionales en ejercicio.
- Visionado de grabaciones en audio o vídeo.
- Debate y reflexión sobre las dimensiones, ideas e implicaciones de cada tema.
- Análisis y comentario crítico de la normativa legal de referencia
- Estudiar y analizar investigaciones realizadas en torno a los temas.
- Estudios de casos y realidades concretas.
- Lecturas y análisis de libros y artículos

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Peñafiel, F., Torres J. D. y Fernández J.M. (2014). Evaluación e intervención didáctica. Atención a las necesidades específicas de apoyo educativo. Pirámide.
- López Núñez, J. A. y Campos Soto, N. (2018). Tendencias actuales en la investigación sobre tecnologías y atención a la diversidad. Liderando investigación y prácticas inclusivas / coord. por María José León Guerrero, Tomás Sola Martínez, 2018, ISBN 9788433862310, págs. 633-638

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): FFB4D2BF551463841314D55CB0A6B6FD
05/05/2026 - 09:24
Pág. 3 de 7

- López Núñez, J.A., Campos Soto, N., Aznar Díaz, I., Rodríguez Jiménez, C. (2020). Competencia digital del profesorado para la atención al alumnado con Dificultades de Aprendizaje, Una revisión teórica. Revista electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado, ISSN-e 1575-0965, Vol. 23, Nº 2 (Abril), págs. 143-154.
- Campos Soto, N., López Núñez, J.A., Marín Marín, J.A. (2019). La inclusión del alumnado con NEE en centros ordinarios: percepción de futuros docentes. Innovación educativa en la sociedad digital/ coord. por Tomás Sola Martínez et al. , 2019, ISBN 978-84-1324-493-8, págs. 1380-1391.
- Sola Martínez, T., López Núñez, J.A., et al. (2020). Investigación educativa e inclusión. Retos actuales en la sociedad del siglo XXI. Ed. Dykinson

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Ainscow, M. (2002). Desarrollo de las escuelas inclusivas. Ideas, propuestas y experiencias para mejorar las instituciones escolares. Narcea.
- Cardona Moltó, M. C. (2005). Diversidad y educación inclusiva: enfoques metodológicos y estrategias para una enseñanza colaborativa. Pearson Educación.
- Galve Manzano, J. L. (Coord.) (2008). Evaluación e intervención psicopedagógica en contextos educativos. EOS.
- Gallego Ortega, J. L. y Rodríguez Fuentes, A. (2011). Bases teóricas y de investigación en EE. Pirámide.
- García, J. y González, D. (1992). Evaluación e informe psicopedagógico: Una perspectiva curricular. Vol. 1. EOS
- Hernández V. (2005). Asesorando a centros educativos implicados en procesos de mejora. Revista Electrónica iberoamericana sobre calidad, eficacia y cambio en educación. Vol. 3 Nº 1.
- Deusto Hernández, V. (2005). Ayudando a nuestros centros a mejorar. En Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación, Vol. 3, Nº 1.
- Deusto Hervás Avilés, R. M. (2006). Orientación e Intervención Psicopedagógica y procesos de cambio. Grupo Editorial Universitario.
- León, M. J. (2012). Educación inclusiva. Evaluación e intervención didáctica para atender a la diversidad. Síntesis

ENLACES RECOMENDADOS

- http://sid.usal.es Servicio de información sobre discapacidad. Puesta en funcionamiento por el IMSERSO y el IINICO (Instituto Universitario en la U. De Salamanca).
- http://www.terra.es/personal/asstib/legisla.htm Legislación, libros, artículos, ...
- http://www.funcaragol.org Adaptaciones informáticas para discapacidades visuales.
- http://olmo.pntic.mec.es/~ahgijon/ Unidad Escolar de Apoyo: Programa de Aulas Hospitalarias, etc.
- http://www.uv.es/~aliaga/spain.html Enlaces educativos.
- http://www.oei.es/n2703.htm Novedades educativas: publicación de nivel general y educación.
- http://ericec.org/digests/e528s.htm Retraso Mental, El Concilio para los Niños Excepcionales.
- http://www.uniovi.es/~psi/rema/v2n1/a3/ p6.html Referencias bibliográficas, documentos, artículos, etc
- http://haciaunaescuelainclusiva.blogspot.com/ Este blog se dedica a la difusión de experiencias, documentos, orientaciones... que permitan encaminarse hacia un modelo de escuela inclusiva.
- http://centros5.pntic.mec.es/ ies.valentin.turienzo /htm/acns.htm Adaptaciones

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 09:24
Código seguro de verificación (CSV): FFB4D2BF551463841314D55CB0A6B6FD Pág. 4 de 7

Curriculares No Significativas.
- http://perso.wanadoo.es/e/jcpintoes/ Web de la infancia y la familia
- http://organizaciondecentros.wikispaces.com/ PL AN+DE+TRABAJO+INDIVIDUALIZADO Plan de trabajo individualizado
- http://www.mercadis.com Sistema informático dirigido al intercambio de información relacionada con el trabajo y la discapacidad. Tiene ofertas de trabajo, búsqueda de empleo, listado de empresas...
- http://www.redined.mec.es/ Base de datos educativa CT@Europe.edu Tecnología de la Información y la Comunicación en los Sistemas Educativos Europeos. Bruselas, Bélgica. EURYDICE (2001).

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - Aprendizaje cooperativo. Desarrollar aprendizajes activos y significativos de forma cooperativa.
- MD02 - Aprendizaje por proyectos. Realización de proyectos para la resolución de un problema, aplicando habilidades y conocimientos adquiridos.
- MD03 - Estudio de casos. Adquisición de aprendizajes mediante el análisis de casos reales o simulados.
- MD04 - Aprendizaje basado en problemas. Desarrollar aprendizajes activos a través de la resolución de problemas.

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

La evaluación del nivel de adquisición de las competencias será continua y formativa, atendiendo a los aspectos del desarrollo de la materia, en la que se aprecie el trabajo individual y en grupo, y el aprendizaje significativo de los contenidos teóricos y su aplicación práctica. La calificación global corresponderá a la puntuación ponderada de los siguientes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación:
- (40% -50%) prueba teórica,
- (50%-60%) trabajo práctico.

Instrumentos de Evaluación: EV-I1. Pruebas escritas: de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas. EV-I2. Pruebas orales: exposición de trabajos (individuales o en grupo), debates, examen oral de carácter individual. EV-I3. Portafolios, informes, diarios, documentos sobre actividades.
La asistencia a los seminarios y clases de teoría es obligatoria (80%, esto es inexcusable) para evaluación continua.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Para ser evaluado positivamente se ha de obtener una puntuación mínima igual al 50% de cada una de las partes teórica y práctica de forma independiente. La modalidad de evaluación de la parte teórica se basará en la realización de pruebas escritas, para la parte práctica se utilizarán pruebas escritas y orales (exposiciones)(.
Tal y como establece la normativa al respecto (sobre evaluación y calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada (BOUGR núm. 112, de 9 de noviembre de 2016), los estudiantes que

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 09:24
Código seguro de verificación (CSV): FFB4D2BF551463841314D55CB0A6B6FD Pág. 5 de 7

no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. La calificación de los estudiantes en la convocatoria extraordinaria se ajustará a las reglas establecidas en la Guía Docente de la asignatura. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de un examen.
Se se informará de estas salidas a estudiantado y compañeras/os siguiendo el protocolo de salidas diseñado para este fin: https://grados.ugr.es/primaria/sites/grados/educacion-primaria/public/ficheros/ProtocoloSalidas.pdf

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

Atendiendo a la normativa vigente sobre evaluación y calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada (BOUGR núm. 112, de 9 de noviembre de 2016), el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada que les impida seguir el régimen de evaluación continua, podrá acogerse a una evaluación única final. Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al Director del Departamento quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua. Por ello en las convocatorias oficiales se desarrollará un examen que se dividirá en los siguientes apartados:

- Prueba evaluativa escrita del mismo temario teórico que el resto de sus compañeros
- Prueba evaluativa escrita del temario práctico con prácticas similares a las realizadas por sus compañeros.
- Para superar la asignatura será necesario obtener una puntuación mínima igual o superior al 50% en ambas pruebas.

Se se informará de estas salidas a estudiantado y compañeras/os siguiendo el protocolo de salidas diseñado para este fin: https://grados.ugr.es/primaria/sites/grados/educacion-primaria/public/ficheros/ProtocoloSalidas.pdf

INFORMACIÓN ADICIONAL

En aquellas pruebas de evaluación contempladas que requieran o tengan previsto la utilización de audio y/o video durante el desarrollo de la misma, este uso se hará conforme a las directrices establecidas en las instrucciones y recomendaciones para la aplicación de la normativa de protección de datos, intimidad personal o domiciliaria marcadas por la Secretaria General u órgano competente de la UGR Con independencia de las anteriores se contempla la posibilidad de la EVALUACIÓN POR INCIDENCIAS. En ella se tendrá en cuenta la normativa de evaluación aprobada el 6 de noviembre de 2016 por Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada De esta forma, los estudiantes que no puedan concurrir a pruebas de evaluación que tengan asignadas una fecha de realización por el Centro o por la Comisión Académica del Master, podrán solicitar al Director del Departamento o Coordinador del Máster la evaluación por incidencias en los supuestos indicados en la citada normativa. Del mismo modo, la evaluación por tribunal y la evaluación del alumnado con discapacidad u otras necesidades específicas de apoyo educativo se regirán por lo establecido en la citada normativa (BOUGR núm 112 , de 9 noviembre de 2016). Por último, sobre la ENTREGA DE TRABAJOS entregados por parte de los estudiantes, tendrán que ir firmados con una declaración explícita en la que se asume la originalidad del trabajo, entendida en el sentido de que no ha utilizado fuentes sin citarlas debidamente. Será criterio evaluable e influyente la corrección lingüística oral y escrita. Un número determinado de faltas de ortografía o desviaciones normativas puede ser motivo decisivo para no superar la materia.
Se se informará de estas salidas a estudiantado y compañeras/os siguiendo el protocolo de

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 09:24
Código seguro de verificación (CSV): FFB4D2BF551463841314D55CB0A6B6FD Pág. 6 de 7

salidas diseñado para este fin: https://grados.ugr.es/primaria/sites/grados/educacion-primaria/public/ficheros/ProtocoloSalidas.pdf
Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): Gestión de servicios y apoyos (https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad).

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): **FFB4D2BF551463841314D55CB0A6B6FD**
05/05/2026 - 09:24
Pág. 7 de 7